



Informe de Evaluación de la Calidad – Máster Universitario en Enseñanza del Español como Lengua Extranjera

Periodo de evaluación: 1 año académico

- Curso 2024/2025
-

0.– Seguimiento del PAIM

El listado de las acciones PAIM se incluye al final del documento.

0.1.– Conclusiones sobre el grado de ejecución

Se han ejecutado dos de las tres acciones planificadas. El caso de la competencia digital docente es más complejo, por lo que se continuará con esta acción para conseguir el reconocimiento del Máster de ELE como título acreditativo para el reconocimiento de la capacidad digital docente del estudiantado que lo cursa. Si bien se han ejecutado los indicadores relativos a esta acción, ya que se ha recopilado información y se ha solicitado un PIET, este se desarrollará durante el curso 2025-26. Por lo tanto, la primera acción sigue en curso, tal y como se planificó en el PAIM anterior, con una ejecución prevista en 2025-26.

Se realizó la promoción del acuerdo de Doble titulación con la Universidad de Turín, tanto con alumnado de Grado como de Máster en Zaragoza y en Turín (gracias a una movilidad Erasmus del coordinador) durante el curso 2024-25. La doble titulación se ha implantado en el curso 2025-26 con la matriculación de dos estudiantes italianas. Se mantendrá la promoción del doble acuerdo en todas las charlas informativas que se realizan sobre el Máster.

También se realizó la acción correspondiente a incidir en la importancia de las encuestas en las reuniones con el alumnado y el profesorado durante el curso 2024-25. Se continuará explicando la importancia de completar estas encuestas en las reuniones futuras.

1.– Desarrollo y despliegue del plan de estudios

Estándar establecido por la ACPUA: El programa formativo se ha implantado de acuerdo con las condiciones establecidas en la memoria del plan de estudios verificada y, en su caso, en sus posteriores modificaciones.

1.9.– Tablas de admisión y reconocimiento

Tabla 1.9.1.1: Oferta/Nuevo ingreso/Matrícula

Titulación: Máster Universitario en Enseñanza del Español como Lengua Extranjera
Centro: Facultad de Filosofía y Letras
Datos a fecha: 01-12-2025

Curso	Plazas ofertadas	Estudiantes nuevo ingreso	Estudiantes matriculados	Titulados
2021-2022	30	20	20	17
2022-2023	30	27	27	18
2023-2024	30	30	35	25
2024-2025	30	24	33	25

Tabla 1.9.2.1: Créditos reconocidos

Estudio: Máster Universitario en Enseñanza del Español como Lengua Extranjera
Centro: Facultad de Filosofía y Letras
Datos a fecha: 01-12-2025

Curso	Créditos reconocidos	Estudiantes con créditos reconocidos	Créditos matriculados	Porcentaje
2021-2022	0	0	1203	0
2022-2023	24	2	1518	1.58
2023-2024	6	1	1812	0.33
2024-2025	12	1	1542	0.78

Tabla 1.9.3.1: Estudio previo de los estudiantes de nuevo ingreso

Año académico: 2024/2025

Estudio: Máster Universitario en Enseñanza del Español como Lengua Extranjera
Centro: Facultad de Filosofía y Letras
Datos a fecha: 01-12-2025

Nombre del estudio previo	Número de alumnos
Grado en Magisterio en Educación Primaria	7
No Informado	5
Grado en Filología Hispánica	4

Nombre del estudio previo	Número de alumnos
Grado en Estudios Ingleses	3
Grado en Filosofía	2
Grado en Magisterio en Educación Infantil	2
Grado en Periodismo	1

Tabla 1.9.4.1: Perfil de ingreso de los estudiantes: procedencia (CCAA)

Estudio: Máster Universitario en Enseñanza del Español como Lengua Extranjera
Centro: Facultad de Filosofía y Letras

	2021	2022	2023	2024
Aragón	18	19	25	23
CCAA distinta a Aragón	2	7	4	1
No informado	0	1	1	0

Tabla 1.9.4.2: Perfil de ingreso de los estudiantes: procedencia (país)

Estudio: Máster Universitario en Enseñanza del Español como Lengua Extranjera
Centro: Facultad de Filosofía y Letras

	2021	2022	2023	2024
País dentro del EEEs	20	25	25	23
País fuera del EEEs	0	2	5	1
No informado	0	0	0	0

Tabla 1.9.5.1: Perfil de ingreso de los estudiantes: género

Estudio: Máster Universitario en Enseñanza del Español como Lengua Extranjera
Centro: Facultad de Filosofía y Letras

	2021	2022	2023	2024
Hombre	5	8	5	11
Mujer	15	19	25	13
Otros	0	0	0	0

Tabla 1.9.6.1: Perfil de ingreso de los estudiantes: edad

Estudio: Máster Universitario en Enseñanza del Español como Lengua Extranjera
Centro: Facultad de Filosofía y Letras

	2021	2022	2023	2024
Menor de 25	13	14	14	15
25-29	0	6	11	5

	2021	2022	2023	2024
30-34	3	1	2	2
35 o mayor	4	6	3	2

No aplicable.

2.– Información y Transparencia

Estándar establecido por la ACPUA: La institución dispone de mecanismos para comunicar de manera adecuada a todos los grupos de interés las características del programa y de los procesos que garantizan su calidad.

La Universidad de Zaragoza dispone de los procedimientos necesarios para comunicar a todos los grupos de interés las características del programa formativo, así como los procesos que garantizan su calidad. En concreto cuenta con la instrucción técnica sobre la información pública de las titulaciones oficiales IT-002 <https://estudios.unizar.es/pdf/procedimientos/it002.pdf> en la que se establecen los responsables y la forma en que se efectúa la publicación y revisión de información relativa a las características del programa formativo, sistemas de acceso y admisión, su desarrollo y sus resultados, incluyendo los procesos de seguimiento y de acreditación.

Dicha información se encuentra disponible en la web <http://estudios.unizar.es>; principal plataforma de publicación de información de las titulaciones oficiales de la Universidad de Zaragoza.

Por otro lado, en el Portal de Transparencia de la Universidad de Zaragoza pueden consultarse los resultados académicos de forma gráfica, por titulaciones o de forma global, y por cursos académicos concretos, a través de la siguiente dirección <https://portaltransparencia.unizar.es/titulaciones>.

Asimismo, desde el Área de Calidad y Mejora de la Inspección General de Servicios se elaboran, publican y difunden informes de resultados académicos y de encuestas, presentando dichos resultados por curso académico, de forma global, por rama de conocimiento y por titulación, comparándolos con los datos de cursos anteriores, facilitando el análisis de la evolución producida. Dichos informes están disponibles en los siguientes enlaces:

-Informes de calidad de las titulaciones:

<https://inspecciongeneral.unizar.es/calidad-y-mejora/informes-de-calidad-de-las-titulaciones>

-Informes de resultados de encuestas:

<https://encuestas.unizar.es/resultados-encuestas>

Toda la información relacionada con el título es fácilmente accesible para los distintos grupos de interés, a través de la página web <http://estudios.unizar.es> de cada titulación, publicándose en el momento oportuno. En concreto, las guías docentes de cada asignatura se actualizan y publican con carácter anual siempre antes del inicio del curso académico para facilitar la matrícula de los y las estudiantes de manera que tengan acceso, con antelación suficiente, a la información relevante sobre los resultados de aprendizaje previstos, el despliegue del plan de estudios, y las actividades formativas y de evaluación.

Esta información responde con carácter general al criterio 2 del protocolo ACPUA.

En caso de IEC para el seguimiento externo o para la renovación de acreditación de la titulación, se desarrolla en cada una de sus directrices.

3.– Garantía de calidad, revisión y mejora

Estándar establecido por la ACPUA: La institución ha desplegado, interiorizado y revisado el Sistema Interno de Garantía de la Calidad (SIGC) identificado formalmente en la memoria del plan de estudios verificada, con el que se asegura de forma eficaz la revisión y mejora continua de la titulación.

El Sistema Interno de Garantía de la Calidad implantado en la Universidad de Zaragoza asegura la mejora continua de la titulación a través de la recogida y análisis de información cuantitativa y cualitativa; la revisión del título a partir del análisis de la información recogida; y el diseño y ejecución de acciones de mejora derivadas del Informe de Evaluación de la Calidad.

Para ello dispone de distintos sistemas de recogida y análisis de la información entre los que se encuentran, por un lado, los procedimientos de análisis de la satisfacción de los distintos grupos de interés (Q222, Q223, Q224), a través de la plataforma ATENEA, y por otro la aplicación de analítica de datos DATUZ, una potente herramienta que integra en un único entorno las distintas bases de datos centralizadas (matrícula, admisión, gestión de personal, gestión de la investigación, etc.), sirviendo de fuente de datos y alimentando los procesos de seguimiento de las titulaciones, y a la que progresivamente se van incorporando datos provenientes de otras fuentes (encuestas, proyectos de innovación, etc.).

Entre los procedimientos implantados para la revisión del título se encuentra el Q212 Procedimiento para la elaboración del Informe de Evaluación de la Calidad, a través del cual la Comisión de Evaluación analiza y revisa los aspectos docentes y organizativos del título, elaborando un diagnóstico de la situación de la titulación, identificando los aspectos susceptibles de mejora que contribuyen a la mejora continua y sirven de apoyo para la toma de decisiones de modificación y, en su caso, renovación de la acreditación del título. El procedimiento Q214 facilita el diseño y ejecución de las acciones de mejora a través del Plan de Innovación y Mejora (PAIM) derivadas tanto de los Informes de Evaluación de la Calidad como, en su caso, de los informes de seguimiento externo.

Manual de procedimientos del SIGC <https://estudios.unizar.es/pagina/ver?id=7>

Esta información responde con carácter general al criterio 3 del protocolo ACPUA.

En caso de IEC para el seguimiento externo o para la renovación de acreditación de la titulación, se desarrolla en cada una de sus directrices.

4.– Personal académico y de apoyo a la docencia

Estándar establecido por la ACPUA: El personal académico que imparte docencia, así como el personal de apoyo, es suficiente y adecuado, de acuerdo con las características del título, el número de estudiantes y los compromisos de dotación incluidos en la memoria del plan de estudios verificada y, en su caso, en sus posteriores modificaciones.

4.5.– Tablas de personal académico

Tabla 4.5.1.1: Estructura del profesorado

Año académico: 2024/2025

Estudio: Máster Universitario en Enseñanza del Español como Lengua Extranjera
Centro: Facultad de Filosofía y Letras
Datos a fecha: 03-12-2025

Categoría	Total	%	En primer curso	Nº total sexenios	Nº total quinquenios	Horas impartidas	%
Personal investigador en formación	1	6,25	1	0	0	11,0	1,11
Profesor ayudante doctor	1	6,25	1	0	0	40,0	4,05
Profesor contratado doctor	2	12,50	2	4	4	162,0	16,41
Cuerpo de Profesores Titulares de Universidad	4	25,00	4	9	14	380,2	38,51
Profesor permanente laboral	2	12,50	2	2	1	39,0	3,95
Profesor sustituto	5	31,25	5	0	0	259,0	26,24
Profesor Asociado	1	6,25	1	0	0	96,0	9,72
Total personal académico	16	100,00	16	15	19	987,2	99,99

Tabla 4.5.2.1: Evolución del profesorado

Estudio: Máster Universitario en Enseñanza del Español como Lengua Extranjera
 Centro: Facultad de Filosofía y Letras

Categoría	2018	2019	2020	2021	2022	2023	2024
Cuerpo de Catedráticos de Universidad	0	0	0	1	0	0	0
Cuerpo de Profesores Titulares de Universidad	0	0	0	3	4	5	4
Profesor permanente laboral	0	0	0	0	0	1	2
Profesor sustituto	0	0	0	0	0	0	5
Profesor Contratado Doctor	0	0	0	0	2	2	2
Profesor Ayudante Doctor	0	0	0	4	2	0	1
Profesor con contrato de interinidad	0	0	0	0	0	1	0
Profesor Asociado	0	0	0	5	3	4	1
Profesor Emérito	0	0	0	1	0	0	0
Personal Investigador en Formación	0	0	0	0	1	1	1
Personal Docente, Investigador o Técnico	0	0	0	1	1	0	0
Horas profesorado permanente	—	—	—	24,86 %	45,40 %	52,18 %	68,60 %
Horas profesorado no permanente	—	—	—	75,14 %	54,60 %	47,82 %	31,40 %

4.6.— Tabla de personal de apoyo a la docencia

Tabla 4.6.1.1: Evolución del PTGAS de apoyo a la docencia

Especialidad RPT	Tipo personal	2019-06	2020-06	2021-06	2022-06	2023-06	2024-06
Administración y Svcs.Grales.	De carrera	32	34	31	32	28	29
Administración y Svcs.Grales.	En prácticas	2	0	0	0	0	0
Administración y Svcs.Grales.	Interino	6	6	9	9	11	11
Apoy. Doc. Inv. Lab.Arch.Bibl.	De carrera	17	16	16	15	12	11
Apoy. Doc. Inv. Lab.Arch.Bibl.	Indefinido fijo	1	1	1	1	1	1
Apoy. Doc. Inv. Lab.Arch.Bibl.	Interino	4	6	5	5	8	8
Apoy. Doc. Inv. Lab.Arch.Bibl.	Temporal	0	0	0	0	1	1
Fuera RPT	De carrera	2	0	0	0	0	0
Fuera RPT	Interino	2	3	1	1	1	0
Técnica, Mantenim. y Oficios	De carrera	4	4	5	5	5	6
Técnica, Mantenim. y Oficios	Interino	2	2	1	1	1	0
Total PAS		72	72	69	69	68	67

En la tabla se muestra el PTGAS adscrito al centro donde se imparte el estudio. En el caso de Teruel los datos corresponden al personal adscrito a la unidad administrativa.

4.7.— Tabla de formación para la mejora de la docencia

Tabla 4.7.1.1: Cursos CIFICE

	2021	2022	2023	2024
Número de cursos realizados	13	20	25	14
Número de profesores participantes	5	7	8	6

4.8.— Tabla de innovación docente

Tabla 4.8.1.1: Innovación docente

	2021	2022	2023	2024
Nº de proyectos de innovación en los que han participado los profesores del estudio	6	8	10	12
Nº de proyectos PIET (Innovación Estratégica de la Titulación) aprobados	0	0	3	0
Nº de profesores del estudio que han participado en proyectos de innovación	5	7	9	9

5.— Recursos para el aprendizaje

Estándar establecido por la ACPUA: Los recursos materiales, infraestructuras y los servicios de apoyo puestos a disposición del desarrollo del título son los adecuados en función de la naturaleza, modalidad del título, estudiantado matriculado y los resultados de aprendizaje previstos, conforme a los compromisos de dotación incluidos en la memoria del plan de estudios verificada y, en su caso, en sus posteriores modificaciones.

5.4.— Tablas de recursos para el aprendizaje

Tabla 5.4.1.1: Estudiantes en planes de movilidad (IN)

Estudio: Máster Universitario en Enseñanza del Español como Lengua Extranjera
Centro: Facultad de Filosofía y Letras

	2021	2022	2023	2024
SICUE	0	0	0	0
Erasmus	2	3	1	9
Movilidad virtual UNITA	0	0	0	0
Movilidad rural UNITA	0	0	0	0
Movilidad iberoamericana	0	0	0	0
NOA	0	0	0	0
Otros	0	0	0	0
Total	2	3	1	9

Tabla 5.4.2.1: Estudiantes en planes de movilidad (OUT)

Estudio: Máster Universitario en Enseñanza del Español como Lengua Extranjera
Centro: Facultad de Filosofía y Letras

	2021	2022	2023	2024
SICUE	—	—	—	—
Erasmus	—	—	—	—
Movilidad virtual UNITA	—	—	—	—

	2021	2022	2023	2024
Movilidad iberoamericana	—	—	—	—
NOA	—	—	—	—
Otros	—	—	—	—
Total	—	—	—	—

Tabla 5.4.3.1: Porcentaje de titulados con estancia de movilidad internacional

Estudio: Máster Universitario en Enseñanza del Español como Lengua Extranjera
Centro: Facultad de Filosofía y Letras

	2021	2022	2023	2024
% de titulados	0	0	0	0

6.— Resultados de aprendizaje

Estándar establecido por la ACPUA: Los resultados de aprendizaje alcanzados por las personas tituladas se ajustan a los previstos en el plan de estudio, en coherencia con el perfil de egreso, y se corresponden con el nivel del MECES de la titulación.

6.4.— Tablas de resultados del proceso de formación

Tabla 6.4.1.1: Distribución de calificaciones

Año académico: 2024/2025

Estudio: Máster Universitario en Enseñanza del Español como Lengua Extranjera
Centro: Facultad de Filosofía y Letras
Datos a fecha: 01-12-2025

Curso	Código	Asignatura	No								
			pre	% Sus	% Apr	% Not	% Sob	% MH	% Otr	%	
1	66950	Teorías y aspectos metodológicos en la enseñanza y el aprendizaje de segundas lenguas (con referencia especial al español)	1	4,2	0 0,0	4 16,7	13 54,2	5 20,8	1	4,2	0 0,0
1	66951	Gramática del español como LE I	1	4,0	0 0,0	8 32,0	10 40,0	6 24,0	0	0,0	0 0,0
1	66952	Gramática del español como LE II	1	4,0	0 0,0	0 0,0	10 40,0	13 52,0	1	4,0	0 0,0
1	66953	La enseñanza y el aprendizaje de las actividades comunicativas de la lengua española	1	4,0	0 0,0	6 24,0	15 60,0	1 4,0	2 8,0	0 0,0	
1	66954	Prácticum I	1	4,2	0 0,0	3 12,5	15 62,5	5 20,8	0 0,0	0 0,0	
1	66955	Prácticum II	1	4,2	0 0,0	2 8,3	14 58,3	6 25,0	1 4,2	0 0,0	
1	66956	Trabajo de Fin de Máster	7	21,2	1 3,0	8 24,2	5 15,2	3 9,1	9 27,3	0 0,0	

Curso	Código	Asignatura									
			No pre	% Sus	% Apr	% Not	% Sob	% MH	% Otr	%	
1	66957	La variación lingüística en la enseñanza y el aprendizaje de ELE	0	0,0	0 0,0	0 0,0	4 66,7	1 16,7	1 16,7	0 0,0	
1	66958	Análisis y elaboración de materiales en la enseñanza de ELE	0	0,0	0 0,0	1 8,3	5 41,7	6 50,0	0 0,0	0 0,0	
1	66959	Aplicación de las TICs en la enseñanza y el aprendizaje de ELE	1	9,1	0 0,0	3 27,3	5 45,5	2 18,2	0 0,0	0 0,0	
1	66960	Fundamentos y técnicas de evaluación en la enseñanza y el aprendizaje de ELE	1	10,0	0 0,0	0 0,0	6 60,0	2 20,0	1 10,0	0 0,0	
1	66961	El español para fines específicos en la enseñanza y el aprendizaje de ELE	0	0,0	0 0,0	1 6,7	7 46,7	6 40,0	1 6,7	0 0,0	
1	66962	La literatura y el cine en la enseñanza y el aprendizaje de ELE	0	0,0	0 0,0	3 25,0	5 41,7	3 25,0	1 8,3	0 0,0	
1	66963	Sociedad y cultura hispánicas en la enseñanza y el aprendizaje de ELE	1	14,3	0 0,0	0 0,0	3 42,9	3 42,9	0 0,0	0 0,0	

Tabla 6.4.2.2: Análisis de los indicadores del título

Año académico: 2024/2025

Titulación: Máster Universitario en Enseñanza del Español como Lengua Extranjera

Centro: Facultad de Filosofía y Letras

Datos a fecha: 01-12-2025

Curso	Cód As	Asignatura	Rec Equi				No pre	Tasa éxito	Tasa rend
			Mat	Conv	Apro	Susp			
Cód As: Código Asignatura Mat: Matriculados Apro: Aprobados Susp: Suspendidos No Pre: No presentados Tasa Rend: Tasa Rendimiento									
1	66950	Teorías y aspectos metodológicos en la enseñanza y el aprendizaje de segundas lenguas (con referencia especial al español)	24	0	23	0	1	100.00	95.83
1	66951	Gramática del español como LE I	25	0	24	0	1	100.00	96.00
1	66952	Gramática del español como LE II	25	0	24	0	1	100.00	96.00
1	66953	La enseñanza y el aprendizaje de las actividades comunicativas de la lengua española	25	0	24	0	1	100.00	96.00
1	66954	Prácticum I	24	1	23	0	1	100.00	95.83
1	66955	Prácticum II	24	1	23	0	1	100.00	95.83
1	66956	Trabajo de Fin de Máster	33	0	25	1	7	96.15	75.76
1	66957	La variación lingüística en la enseñanza y el aprendizaje de ELE	6	0	6	0	0	100.00	100.00
1	66958	Análisis y elaboración de materiales en la enseñanza de ELE	12	0	12	0	0	100.00	100.00
1	66959	Aplicación de las TICs en la enseñanza y el aprendizaje de ELE	11	0	10	0	1	100.00	90.91

Curso	Cód As	Asignatura	Rec Equi		Apro	Susp	No pre	Tasa éxito	Tasa rend
			Mat	Conv					
1	66960	Fundamentos y técnicas de evaluación en la enseñanza y el aprendizaje de ELE	10	0	9	0	1	100.00	90.00
1	66961	El español para fines específicos en la enseñanza y el aprendizaje de ELE	15	0	15	0	0	100.00	100.00
1	66962	La literatura y el cine en la enseñanza y el aprendizaje de ELE	12	0	12	0	0	100.00	100.00
1	66963	Sociedad y cultura hispánicas en la enseñanza y el aprendizaje de ELE	7	0	6	0	1	100.00	85.71

6.5.– Tablas de rendimiento y resultados académicos

Tabla 6.5.1.1: Tasas de éxito/rendimiento/eficiencia

Titulación: Máster Universitario en Enseñanza del Español como Lengua Extranjera
Centro: Facultad de Filosofía y Letras
Datos a fecha: 01-12-2025

Curso	Éxito	Rendimiento	Eficiencia
2021-2022	100	86.28	100
2022-2023	100	94.66	99.71
2023-2024	98.97	95.2	98.22
2024-2025	99.37	92.02	96.85

Tabla 6.5.2.1: Tasas de abandono/graduación

Titulación: Máster Universitario en Enseñanza del Español como Lengua Extranjera
Centro: Facultad de Filosofía y Letras
Datos a fecha: 01-12-2025

Curso de la cohorte de nuevo ingreso (*)	Abandono	Graduación
2021-2022	15	85
2022-2023	4.55	90.91
2023-2024	3.45	89.66
2024-2025	0	73.91

(*) El curso de la cohorte de nuevo ingreso muestra el curso académico de inicio de un conjunto de estudiantes que acceden a una titulación por preinscripción. Los datos de la tasa de graduación y abandono de una cohorte en el curso académico 'x' estarán disponibles a partir del curso 'x+n', donde 'n' es la duración en años del plan de estudios.

Tabla 6.5.3.1: Tasas de duración

Titulación: Máster Universitario en Enseñanza del Español como Lengua Extranjera
Centro: Facultad de Filosofía y Letras
Datos a fecha: 01-12-2025

Curso	Duración media graduados
2021-2022	1
2022-2023	1
2023-2024	1.12
2024-2025	1.23

7.– Satisfacción y egreso

Estándar establecido por la ACPUA: La satisfacción de los agentes implicados y la trayectoria de las personas egresadas del programa formativo son congruentes con los objetivos formativos y el perfil de egreso y satisfacen las demandas sociales de su entorno.

7.5.– Tablas de satisfacción y egreso

Tabla 7.5.1: Satisfacción y egreso

Estudio: Máster Universitario en Enseñanza del Español como Lengua Extranjera
Centro: Facultad de Filosofía y Letras
Plan: 618

Encuesta	2021		2022		2023		2024	
	% Tasa	Media						
Prácticas externas curriculares. Alumnos.	52.38	3.99	25.00	4.30	15.00	4.31	14.58	3.55
Inserción laboral de egresados universitarios	23.53	3.67	44.44	2.75	—	—	—	—
Evaluación de la enseñanza	60.81	3.98	—	—	—	—	—	—
Encuesta de valoración de la docencia	—	—	63.87	4.41	56.25	4.37	52.20	4.29
Cuestionario de valoración de la actividad docente	—	4.45	—	—	—	—	—	—
Satisfacción del profesorado con la titulación y los servicios	53.30	4.18	41.70	3.83	30.77	4.70	26.67	4.58
Satisfacción global con la titulación	20.00	4.11	16.67	4.06	5.88	4.56	6.06	3.71
Trabajo fin de grado máster.	14.30	4.15	16.67	4.00	5.88	4.46	9.09	4.13

En la encuesta de valoración de la docencia:

- El dato de la tasa se refiere a Encuesta de valoración de la docencia (bloque enseñanza)
- El dato de la Media se refiere a Encuesta de valoración de la docencia (bloque profesorado)

- % Tasa: n.º de respuestas/n.º de respuestas posibles. *En el cuestionario de valoración de actividad docente no es posible calcular la tasa de respuesta al ser desconocido el número de respuestas posibles.
- Media: media de satisfacción en una escala de valores de 1 a 5.

8.– Orientaciones a la mejora

8.1.– Valoración del curso/cursos e identificación de los aspectos susceptibles de mejora

En este apartado se muestran las conclusiones tras el proceso de análisis y reflexión sobre los apartados anteriores, identificando aspectos susceptibles de mejora que servirán de base para la elaboración del PAIM del siguiente curso.

8.1.1. Desarrollo y despliegue del plan de estudios. Admisión y reconocimiento

En el curso 2024-25 hubo un número de solicitudes relativamente alto. Si bien no se llegó a cubrir el total de 30 plazas ofertadas, se alcanzó la cifra de 24 estudiantes de nuevo ingreso. En total hubo 33 estudiantes matriculados. Durante el proceso de admisión, se realizó una selección cuidadosa en función de los criterios y requisitos presentes en la Memoria de verificación, por parte de la Comisión de Coordinación de la Titulación, con el apoyo de la Secretaría de la Facultad de Filosofía y Letras.

En la tabla 1.9.1.1. se puede observar la evolución del número de estudiantes en la titulación. Desde los 20 estudiantes en la primera edición del Máster a 27 en la segunda edición, 30 en la tercera y 24 en la cuarta, manteniéndose siempre la cifra por encima de 20 estudiantes. La mayoría del estudiantado es de Aragón (23 de 24, tabla 1.9.4.1.), y por lo tanto del EEEES (tabla 1.9.4.2.) y menores de 25 años (15 de 24, tabla 1.9.6.1.). A diferencia de otros cursos, se observa en 2024-25 un equilibrio mayor en el género del alumnado, con 13 mujeres y 11 hombres (tabla 1.9.5.1.)

La tabla 1.9.1.1. recoge también el número de estudiantes titulados (25), coincidente con el total del curso anterior. Es importante mencionar que está pendiente la presentación de TFM en la convocatoria de febrero, lo que previsiblemente aumentará el número de estudiantes titulados.

En la tabla 1.9.2.1. se incluye el reconocimiento de créditos a 1 estudiante por experiencia laboral. Esta situación, que se dio también en los cursos 2022-23 y 2023-24, muestra la variedad de perfiles de ingreso, incluyendo entre el alumnado a personas con distinto grado de experiencia profesional en el campo de la enseñanza de español como lengua extranjera que quieren profundizar en su especialización académica.

Los estudios previos de los estudiantes de nuevo ingreso se recogen en la tabla 1.9.3.1. Dado que en ella aparecen 5 estudiantes con un estudio previo no informado, se exponen aquí los datos desglosados, teniendo en cuenta que las denominaciones de las titulaciones procedentes de otros países pueden variar (Por ejemplo “Estudios Hispánicos” se recoge aquí como Filología Hispánica o “Grado en Educación” como “Grado en Educación Primaria”). 9 estudiantes procedían de Grados de Magisterio (7 de Educación Primaria, 2 de Educación Infantil), 5 del Grado en Filología Hispánica, 2 de Traducción e Interpretación, 3 de Estudios Ingleses, 2 de Filosofía, 1 de Filología Portuguesa, 1 de Periodismo y 1 de Artes Liberales. Se continúa con la variedad en las titulaciones del perfil de ingreso. En 2024-25 fue la primera vez en la que el grupo de Grado en Filología Hispánica no fue el mayoritario.

8.1.2. Información y transparencia y 8.1.3. Garantía de calidad, revisión y mejora

No hay comentarios respecto a estos apartados

8.1.4. Personal académico y de apoyo a la docencia

8.1.4.1. Personal académico

Los resultados de las tablas del apartado 4.5. muestran que la impartición de las asignaturas del Máster está garantizada, dado el número de profesoras y profesores del Departamento de Lingüística y Literaturas Hispánicas. Se observa una evolución en el profesorado del Máster, aumentando el número de horas impartidas por profesores permanentes (Profesores Titulares de Universidad y Profesores Contratados Doctores) que en 2024-25 alcanzó un 68,60 %, en una clara evolución desde el 24,86 % de la primera edición, el 45,40 % de la segunda y el 52,18% de la tercera.

Consecuentemente, las horas impartidas por el profesorado no permanente ha descendido desde el 75,14 % de la primera edición hasta el 31,40 % del curso 2024-25.

8.1.4.2. Personal de apoyo a la docencia

No hay comentarios sobre este apartado.

8.1.4.3. Formación para la mejora de la docencia

Se observa un descenso en el número de cursos realizados por parte del profesorado, siendo 14 en 2024-25, por parte de 6 miembros del personal docente. En todo caso, el número de cursos sigue siendo relevante.

8.1.4.4. Innovación docente

El aumento en los proyectos de Innovación Docente es considerable. Los profesores de Máster han participado en un total de 12 proyectos de Innovación Docente en el curso 2024-25. Se pretende seguir en esta línea, siendo el profesorado el máster muy activo tanto en la participación en proyectos de innovación docente como en su coordinación. Cabe destacar que, como Acción para el curso 2024-25 se planteó solicitar un PIET en relación a la Competencia Digital Docente, que fue concedido y se inició en septiembre de 2025.

8.1.5 Recursos para el aprendizaje

Se puede observar una alta participación en programas de movilidad, con 9 estudiantes Erasmus en el curso 2023-24 (IN). No hubo estudiantes OUT, aunque esto es comprensible dada la corta duración de la titulación y el alto grado de especialización.

Como punto de mejora para el futuro puede considerarse aumentar el grado de internacionalización del máster. En este sentido, el acuerdo de Doble Titulación con la Universidad de Turín (Italia) dentro de la alianza UNITA puede contribuir a cambiar esta situación, ya que quienes participen en la doble titulación realizarán una estancia Erasmus (en Turín si provienen de Zaragoza o en Zaragoza si provienen de Turín). Este programa conjunto se ha iniciado en el curso 2025-26 y quienes lo finalicen obtendrán el título de Máster en Enseñanza de ELE por la Universidad de Zaragoza y en Culturas Comparadas por la Universidad de Turín.

8.1.6. Resultados del aprendizaje

8.1.6.1. Resultados del proceso de formación

Los resultados de aprendizaje son positivos. Se observa una distribución de calificaciones similar entre las distintas asignaturas. El número de estudiantes no presentados es mínimo, excepto en el caso del TFM en el que aumenta el caso de estudiantes no presentados. En este sentido, debe tenerse en cuenta que todavía hay una convocatoria en febrero. No se observan muchos suspensos, salvo uno en el caso del TFM. Las notas más frecuentes en las asignaturas son el “notable” y el “sobresaliente”. Además, se otorgaron varias matrículas de honor.

8.1.6.2. Rendimiento y resultados académicos

Los resultados muestran una tasa de éxito y de rendimiento muy alta, con un 100 % en la mayoría de las asignaturas. La tasa de éxito mide la relación porcentual entre el número de créditos ECTS superados por los alumnos del Máster y el número total de créditos presentados a examen. La tasa de rendimiento indica la relación porcentual entre el número de créditos ECTS superados por el alumnado en el Máster y el número total de créditos matriculados. Es en el TFM en el que nos encontramos con resultados ligeramente menores. La tasa de éxito en este caso es del 96,15 % y la de rendimiento es del 75,76 %. De nuevo, reiteramos la necesidad de interpretar estos datos teniendo en cuenta que todavía está pendiente de realización la convocatoria de TFM de febrero. Es importante

destacar que no es sorprendente encontrar este tipo de rendimiento en una titulación de este tipo, ya que el alumnado está generalmente muy motivado, presenta madurez y el profesorado está muy implicado.

8.1.7. Satisfacción y egreso

Los datos disponibles muestran una alta satisfacción en distintos aspectos. En cuanto a la valoración de las prácticas externas curriculares, la valoración queda en un 3,99 (el curso anterior 4,31). La valoración de la docencia se mantiene en términos similares, con un 4,29 frente a un 4,37 del curso anterior. La satisfacción del profesorado queda en un 4,58 frente al 4,70 del curso pasado.

Sin embargo, no ha aumentado la participación ni del alumnado ni del profesorado en las encuestas para este curso académico. Deberán adoptarse nuevas iniciativas e insistir en la relevancia de las encuestas como instrumento de mejora de la titulación y, en lo que afecta al alumnado, con la recomendación de que las encuestas se realicen en clase.

8.2.— Respuesta a las recomendaciones contenidas en los informes externos de las agencias de calidad

8.3.— Identificación de buenas prácticas

Sesión sobre salidas profesionales específicas del Máster

Esta sesión con el alumnado del Máster Universitario en Enseñanza del Español como Lengua Extranjera surgió como una necesidad identificada en el PAIM del curso 2022-23. Así, se inició en dicho curso 2022-23 y se ha mantenido en los cursos posteriores. En ella se presentan diferentes opciones y salidas laborales para las personas egresadas del Máster, informando sobre distintas convocatorias de programas oficiales (como los Lectorados MAEC-AECID o de auxiliar de conversación del Ministerio de Educación, entre otros), así como posibilidades de prácticas internacionales. Las sugerencias del alumnado en el curso 2024-25 se han tenido en cuenta y en 2025-26 se realizará la sesión en el primer cuatrimestre para que tengan toda la información desde el principio. Además, se va a invitar a la sesión a una estudiante egresada, participante en un programa de prácticas internacionales con Universa en un Instituto Cervantes, a una representante de FEUZ sobre Erasmus+ Prácticas y al Director de los Cursos de Español como Lengua Extranjera de la Universidad de Zaragoza.

9.— Respuesta a las reclamaciones, quejas e incidencias recibidas

10.— Fuentes de información

- Carga automática de datos e indicadores desde la aplicación analítica DATUZ <https://datuz.unizar.es/>
- Catálogo de indicadores (definición): <https://inspecciongeneral.unizar.es/sites/>

11.– Datos de aprobación

El 26 de noviembre de 2025 se reunió la Comisión de Evaluación de la Calidad de la titulación y aprobó las **versiones provisionales** del IEC y del PAIM:

Votos a favor: 8, votos en contra: 0, abstenciones: 0.

Miembros de la comisión que asisten a la reunión: 3 representantes de estudiantes, 1 experto CIFICE, 1 representante del PDI, 1 coordinador

Miembros consultados que emiten su voto por correo electrónico: 1 representante del profesorado, 1 experta externa.

El 17 de diciembre de 2025, la Comisión de Evaluación de la Calidad de la titulación aprobó la **versión definitiva** del IEC, una vez atendidas las aportaciones de la Comisión de Garantía de la Calidad:

Votos a favor: 7, votos en contra: 0, abstenciones: 0, no emitió voto: 1.

Miembros que emiten su voto por correo electrónico: 2 representantes de estudiantes, 1 experto CIFICE, 1 experta externa, 2 representantes del PDI, 1 coordinador.

Miembros que no emiten su voto por correo electrónico: 1 representante de estudiantes.



Anexo 2

Catálogo de indicadores del IEC

Desarrollo y despliegue del plan de estudios

Apartado 1.9. Admisión y reconocimiento

Tabla oferta/nuevo ingreso/matrícula

Plazas ofertadas

Oferta de plazas de estudiantes de nuevo ingreso para cada curso académico, aprobada por el Consejo de Gobierno de la UZ, comunicada al Consejo General de Política Universitaria para su estudio y determinación, y publicada finalmente en el Boletín Oficial del Estado.

Estudiantes de nuevo ingreso

Matriculados en un plan de estudios que consumen alguna de las plazas ofertadas para un año y plan. Se incluyen expedientes SIGMA que han sido abiertos en cada curso académico y tienen algún registro en en cualquiera de los procedimientos de preinscripción. Observaciones:

1. No se consideran matriculados de nuevo ingreso los que acceden a un estudio por el procedimiento de cambio de estudios, traslado de expediente, adaptación al grado, o los que anulan la matrícula.
2. Los datos de matriculados de nuevo ingreso en el Grado en Ingeniería de Organización Industrial, impartido en el Centro Universitario de la Defensa, se corresponden con los estudiantes que se matriculan por primera vez en ese estudio y centro, de acuerdo con la información que figura en las bases de datos de SIGMA.
3. Se excluyen las anulaciones de matrícula.

Estudiantes matriculados

Número de estudiantes —cuyos expedientes están asociados a un plan de estudios oficial— que se matriculan como mínimo en una asignatura de ese plan de estudios, sin tener en cuenta si las asignaturas han sido o no calificadas. Observaciones:

1. Se incluyen los estudiantes del plan que en virtud de programas de intercambio van a estudiar a otras universidades españolas o extranjeras.
2. No se incluyen los estudiantes que sólo formalizan matrícula con convalidaciones o adaptaciones o reconocimiento de créditos.
3. Los estudiantes que en virtud de programas de intercambio vienen a la UZ a cursar asignaturas de un plan concreto se cuentan en los planes 107 (Movilidad para 1º y 2º ciclo y grado) ó 266 (Movilidad para máster).
4. No se contabilizan los estudiantes que anulan la matrícula.

Titulados

Número de estudiantes que han completado todos los créditos del plan de estudios, sin tener en cuenta si han solicitado o no el título. Observaciones:

Para ser considerado graduado, un estudiante debe completar no sólo el número total de créditos de un plan de estudios, sino los créditos mínimos de cada tipo de asignatura (básicos, obligatorios, optativos, etc.)



Tabla créditos reconocidos

Créditos reconocidos

Créditos que, habiendo sido obtenidos con anterioridad en una enseñanza oficial de cualquier universidad, son computados en enseñanzas de la Universidad de Zaragoza a efectos de la obtención de un título oficial de Grado y de Máster. También se incluyen en este cómputo los créditos por realización de actividades que tienen reconocimiento académico.

Se incluyen en el total los créditos incorporados desde enseñanzas anteriores a la implantación del Espacio Europeo de Educación Superior. Se trataría por ejemplo de los créditos superados por estudiantes que estaban cursando una licenciatura o diplomatura y no llegaron a titularse en el momento en que se extinguieron estas titulaciones y se pasaron a un estudio de grado.

Estudiantes con créditos reconocidos

Número de estudiantes distintos que han obtenido reconocimiento de créditos según la definición del apartado anterior.

Créditos matriculados

Créditos matriculados —no anulados— por los estudiantes cuyos expedientes están asociados a un plan de estudios oficial, hayan sido calificados o no.

Entre estos créditos no se incluyen los correspondientes a reconocimiento, convalidaciones o adaptaciones.

% Créditos reconocidos/Créditos matriculados

Cociente entre el total de créditos reconocidos y el total de créditos matriculados, definidos en los apartados anteriores.

Tabla estudio previo de los estudiantes de nuevo ingreso

Valores posibles: Pruebas de Acceso, FP, Titulados, Mayores de 25, Mayores de 40, Mayores de 45.

Se distribuye el número de estudiantes de nuevo ingreso en la titulación entre la clase de estudio cursado anteriormente por los estudiantes, que les da acceso a la Universidad, de acuerdo con los requisitos establecidos por la legislación vigente. Observaciones:

Los estudiantes procedentes de Bachillerato se incluyen en “Pruebas de Acceso”. Los estudiantes procedentes de Ciclos Formativos de Grado Superior se incluyen en “FP”, aunque se hayan presentado a la fase específica de la EvAU.

Tabla perfil de ingreso de los estudiantes: procedencia (CCAA) (residencia familiar)

CCAA

Distribuye el número de estudiantes de nuevo ingreso según la comunidad autónoma a la que pertenece el código postal de residencia familiar indicada por el estudiante en el curso académico en que se matricula.

Valores posibles: Aragón (si el código postal de residencia familiar pertenece a las provincias de Zaragoza, Huesca o Teruel), CCAA distinta a Aragón y No informado (si el código postal es 99999).



Tabla perfil de ingreso de los estudiantes: procedencia (país) (residencia familiar)

PAÍS

Distribuye el número de estudiantes de nuevo ingreso en función de si el país de residencia familiar grabado en SIGMA para cada estudiante pertenece o no al Espacio Europeo de Educación Superior.

Países pertenecientes al EEES (a fecha 20/09/2022): Austria, Albania, Andorra, Armenia, Azerbaiyán, Bélgica, Bulgaria, Bosnia-Herzegovina, Suiza, República Checa, Croacia, Chipre, Alemania, Dinamarca, España, Eslovaquia, Estonia, Eslovenia, Eslovaquia, Francia, Liechtenstein, Georgia, Reino Unido, Gibraltar, Grecia, Hungría, Italia, Irlanda, Islandia, Luxemburgo, Lituania, Letonia, Letonia, Malta, Macedonia, Montenegro, Moldavia, Noruega, Holanda, Portugal, Polonia, Rumanía, Rusia, Suecia, Finlandia, Serbia, Turquía, Ucrania, Ciudad de Vaticano.

Tabla perfil de ingreso de los estudiantes: género

Distribuye el número de estudiantes de nuevo ingreso según el campo "Sexo" grabado para cada estudiante en las bases de datos académicos.

Tabla perfil de ingreso de los estudiantes: edad

Distribuye el número de estudiantes de nuevo ingreso según la fecha de nacimiento grabada para cada estudiante en las bases de datos académicos.

La edad es la que tienen a fecha 31 de diciembre del curso académico en que acceden a la titulación y se agrupa en los siguientes tramos: menor o igual que 24, entre 25 y 29, entre 30 y 34, mayor o igual que 35.

Tabla nota media de admisión y nota de corte

Promedio de las notas medias de admisión de los estudiantes de nuevo ingreso, según cada uno de los tipos de estudio detallados en el indicador "Estudio previo de los alumnos de nuevo ingreso". Observaciones:

1. En el caso de los estudiantes de GRADO se indica la nota media de admisión de los estudiantes de nuevo ingreso que tengan como estudio previo Pruebas de Acceso, FP, Titulados Universitarios, Mayores de 25, Mayores de 40 o Mayores de 45.
2. En el caso de los estudiantes de MÁSTER UNIVERSITARIO, no aplica.
3. No hay datos del Grado en Ingeniería de Organización Industrial, impartido en el Centro Universitario de la Defensa, por no participar este centro en el proceso general de preinscripción.
4. Nota de corte EvAU: es la nota más baja de admisión de entre la totalidad de matriculados de nuevo ingreso en un estudio en el cupo general (Pruebas de Acceso + FP) en la convocatoria ordinaria, calculada a fecha 31 de diciembre del curso académico indicado. Incluye el efecto que sobre las listas de admisión tienen los llamamientos y la resolución de recursos.
5. Una nota de corte de 5,000 indica que todos los solicitantes por el cupo general han sido admitidos.
6. Si en la convocatoria extraordinaria se indica "No definido" significa que el estudio cubrió toda la oferta de plazas en la convocatoria ordinaria.



Personal académico y de apoyo a la docencia

Apartado 4.5 Personal Académico

Tabla estructura del profesorado

Número de profesores que imparten docencia en las asignaturas impartidas en centros propios de la Universidad de Zaragoza, correspondientes a planes de estudios oficiales de grado y máster.

Todos los datos de profesorado se clasifican según la categoría o cuerpo docente a que pertenecen los profesores encargados de la impartición de la docencia. La categoría indicada es la que consta **a fecha 30 de junio del curso indicado**, o a la fecha fin de contrato del profesor, si ésta es anterior al 30 de junio del curso indicado. El valor “no informado” significa que no encuentra información en las bases de datos de personal durante el curso indicado.

Para categoría o cuerpo docente se indica:

Total nº prof.

Número de profesores que imparten asignaturas correspondientes al estudio y año académico indicado.

% (nº prof.)

Porcentaje que supone el profesorado de cada categoría o cuerpo docente sobre el total de profesores de la titulación.

En primer curso

Número de profesores que imparten asignaturas de primer curso en el estudio y año académico indicado.

Nº Total sexenios

Suma de sexenios o tramos de investigación que tienen reconocidos (por la CNEAI y autonómicos) a efectos económicos los profesores encargados de la impartición de la docencia. Observaciones:

- El total de sexenios se calcula a fecha 30 de junio del curso indicado, o a la fecha fin de contrato del profesor, si ésta es anterior al 30 de junio del curso indicado.
- En el caso de titulaciones impartidas en centros adscritos, no aplica.

Total quinquenios

Suma de quinquenios o tramos de docencia que tienen reconocidos a efectos económicos los profesores encargados de la impartición de la docencia. Observaciones:

- El total de quinquenios se calcula **a fecha 30 de junio del curso indicado**, o a la fecha fin de contrato del profesor, si ésta es anterior al 30 de junio del curso indicado.
- En el caso de titulaciones impartidas en centros adscritos, no aplica.

Horas impartidas

Número de horas de docencia correspondientes a la impartición de asignaturas correspondientes a planes de estudios oficiales de grado y máster en centros propios de la Universidad de Zaragoza. En el caso de titulaciones impartidas en centros adscritos, no aplica.



% (horas impartidas)

Porcentaje que supone el número de horas de docencia impartidas por cada categoría o cuerpo docente sobre el total de horas impartidas por la totalidad de

Tabla evolución del profesorado

Horas profesorado permanente

Porcentaje que sobre el total de horas impartidas corresponde al profesorado permanente.

Según la disposición adicional décima de los Estatutos de la UZ, "son profesores con vinculación permanente a la Universidad los funcionarios de los cuerpos docentes universitarios y los profesores contratados con carácter indefinido". Por tanto, se consideran profesorado permanente:

- Funcionarios de los cuerpos docentes universitarios: catedráticos de universidad, profesores titulares de universidad, catedráticos de escuela universitaria y profesores titulares de escuela universitaria.
- Profesores contratados con carácter indefinido: los que tienen régimen jurídico "laboral" y contrato con modalidades "indefinido fijo" o "indefinido no fijo".

Horas profesorado no permanente

Porcentaje que sobre el total de horas impartidas corresponde al profesorado no permanente, no incluido entre el profesorado detallado en el apartado anterior.

Apartado 4.6 Personal de Apoyo a la Docencia

Tabla evolución del PTGAS de apoyo a la docencia (datos por centro)

Número de efectivos de Personal de Administración y Servicios del centro (*) en que se imparte la titulación, que constan en las bases de datos de personal con nombramiento/contrato activo a 30 de junio, distribuidos según:

- Especialidad RPT: es el área a la que se adscriben los puestos cuando éstos están incluidos en la Relación de Puestos de Trabajo del Personal de Administración y Servicios:
Valores posibles: Área de Administración y Servicios Generales; Área Técnica, de Mantenimiento y Oficios; Área de Apoyo a la Docencia e Investigación y Laboratorios, Archivos y Bibliotecas.
- Tipo de personal: se distribuye según el régimen jurídico y sus modalidades.
Valores posibles: de carrera o interinos (funcionarios), indefinidos o temporales (laborales).

(*) En el caso de titulaciones impartidas en centros de Teruel, el PTGAS está adscrito a la unidad administrativa.

Apartado 4.7 Formación para la mejora de la docencia

Tabla Cursos CIFICE

Número de cursos realizados (*)

Número total de cursos impartidos por el CIFICE, en los que han participado docentes de un estudio y centro.



Número de profesores participantes (*)

Número total de docentes participantes distintos en los cursos del CIFICE, con independencia de la calificación obtenida.

() Si en un curso académico el número de participantes es menor al número de cursos es porque el mismo docente participa en varios cursos.*

Apartado 4.8 Innovación docente

Tabla Innovación docente

Número de proyectos de innovación en los que han participado los profesores del estudio (*)

Número total de proyectos distintos finalizados con éxito (estado proyecto “Memoria admitida”).

Número de proyectos PIET (Innovación Estratégica de la Titulación) aprobados

Número de proyectos PIET que han superado la memoria final.

Número de profesores que han participado en proyectos de innovación (*)

Número total de participantes distintos en los proyectos de innovación docente finalizados con éxito.

() Si en un curso académico el número de participantes es menor al número de cursos es porque el mismo docente participa en varios cursos.*

Recursos para el aprendizaje

Apartado 5.4 Recursos para el aprendizaje

Tabla estudiantes en planes de movilidad: IN

Número total de estudiantes de otras universidades que, en virtud de programas de intercambio de entrada a la Universidad de Zaragoza, se matriculan en los planes de movilidad 107 (Movilidad para 1º y 2º ciclo y grado) ó 266 (Movilidad para máster) para cursar asignaturas del plan de estudios.

Un mismo estudiante puede contabilizarse en planes de estudios distintos, dado que las asignaturas en las que se matricula pueden estar asignadas a planes de estudios diferentes.

Los estudiantes se distribuyen en los diferentes programas de movilidad existentes: Erasmus, SICUE, Movilidad Iberoamérica, UZ/Norteamérica, Oceanía y Asia, Movilidad virtual UNITA, etc.

Tabla estudiantes en planes de movilidad: OUT

Número total de estudiantes del plan que realizan una estancia temporal en otra universidad, en el marco de los acuerdos bilaterales o programas de movilidad suscritos por la Universidad de Zaragoza.

Los estudiantes se distribuyen en los diferentes programas de movilidad existentes: Erasmus, SICUE, Movilidad Iberoamérica, UZ/Norteamérica, Oceanía y Asia, Movilidad virtual UNITA, etc.

Tabla porcentaje de titulados con estancia de movilidad internacional

Relación porcentual entre los estudiantes titulados en el curso académico indicado que han realizado en alguno de los años en que han estado matriculado una estancia en una universidad extranjera en el marco de los acuerdos bilaterales o programas de movilidad internacionales y el número de estudiantes que han completado todos los créditos del plan de estudios, sin tener en cuenta si han solicitado o no el título.



Resultados de aprendizaje

Apartado 6.4 Resultados del proceso de formación

Tabla Distribución de calificaciones

Número de estudiantes clasificados según la calificación que han recibido en las asignaturas matriculadas: No presentado, Suspensos, Aprobados, Notable, Sobresaliente, Matrícula de Honor, Otros. Para cada asignatura se muestra el número de estudiantes que recibe cada calificación y el porcentaje que representa este sobre el total de matriculados en la asignatura.

Tabla análisis de los indicadores

Número de estudiantes que han recibido calificación en las asignaturas matriculadas. Se distribuyen de la siguiente manera:

Matriculados

Se contabilizan los estudiantes que han recibido calificación (presentado o no presentado) en actas. Debe tenerse presente que en los cursos académicos sin finalizar puede haber créditos pendientes de calificar. Las asignaturas adaptadas, convalidadas o reconocidas no se tienen en cuenta para este cálculo.

Estudiantes asignatura reconocida

Número de estudiantes que reconocen créditos que, habiendo sido obtenidos con anterioridad en una enseñanza oficial de cualquier universidad, son computados en enseñanzas de la Universidad de Zaragoza a efectos de la obtención de un título oficial de Grado y de Máster. Se incluyen en este cómputo los créditos de asignaturas que han sido adaptadas y los créditos convalidados, es decir, los que el alumno consigue para la titulación en la que está matriculado, por superación de conocimientos académicos previos o realización de actividades que tienen reconocimiento académico.

Aprobados

Número de estudiantes matriculados en asignaturas cuyos resultados en actas incluye cualquiera de las siguientes calificaciones: Aprobado, Aprobado por compensación, Apto, Matrícula de Honor, Notable, Sobresaliente, Evaluación Positiva. Las asignaturas adaptadas, convalidadas o reconocidas no se tienen en cuenta para este cálculo.

Suspendidos

Número de estudiantes matriculados en asignaturas cuyos resultados de examen han obtenido cualquiera de las siguientes calificaciones: S=Suspensos, SC=Suspensos compensable.

No presentados

Número de estudiantes matriculados en asignaturas cuyos resultados de examen han obtenido la calificación "No Presentado".

Tasa éxito

Relación porcentual entre el número total de créditos superados por los estudiantes en una asignatura ("Aprobados") y el número total de créditos presentados a examen ("Aprobados" + "Suspendidos"). Observaciones:

- Se cuentan los créditos presentados una sola vez en el curso académico, aunque se haya presentado a más de una convocatoria en ese mismo curso.



- Se excluyen del cálculo los créditos de asignaturas cursadas por estudiantes de la Universidad de Zaragoza en otras universidades en virtud de un programa de intercambio, los créditos de asignaturas del plan matriculados por estudiantes de programas de movilidad de otras universidades, los créditos matriculados en asignaturas que no son las del plan del alumno y los créditos reconocidos, adaptados o convalidados.

Tasa rendimiento

Relación porcentual entre el número total de créditos superados por los estudiantes en una asignatura (“Aprobados”) y el número total de créditos matriculados (“Matriculados”). Observaciones:

- Se consideran créditos matriculados aquellos que han sido evaluados, es decir, que han recibido calificación (presentado o no presentado) en actas.
- Se excluyen del cálculo los créditos de asignaturas cursadas por estudiantes de la UZ en otras universidades en virtud de un programa de intercambio, los créditos de asignaturas del plan matriculados por estudiantes de programas de movilidad de otras universidades, los créditos matriculados en asignaturas que no son las del plan del alumno y los créditos reconocidos, adaptados o convalidados.

Apartado 6.5 Rendimiento y resultados académicos

Tabla tasas de éxito/rendimiento/eficiencia

Tasa de Éxito

Relación porcentual entre el número total de créditos superados por los estudiantes en un estudio y el número total de créditos presentados a examen, teniendo en cuenta para su cálculo los créditos matriculados por los estudiantes del plan en asignaturas de ese plan. Observaciones:

- Se cuentan los créditos presentados una sola vez en el curso académico, aunque se haya presentado a más de una convocatoria en ese mismo curso.
- Se excluyen del cálculo los créditos de asignaturas cursadas por estudiantes de la UZ en otras universidades en virtud de un programa de intercambio, los créditos de asignaturas del plan matriculados por estudiantes de programas de movilidad de otras universidades, los créditos matriculados en asignaturas que no son las del plan del estudiante y los créditos reconocidos, adaptados o convalidados.

Tasa de Rendimiento

Relación porcentual entre el número total de créditos superados por los estudiantes en un estudio y el número total de créditos matriculados, teniendo en cuenta para su cálculo los créditos matriculados por los estudiantes del plan en asignaturas de ese plan.

- Criterio de cálculo: se excluyen del cálculo los créditos de asignaturas cursadas por estudiantes de la UZ en otras universidades en virtud de un programa de intercambio, los créditos de asignaturas del plan matriculados por estudiantes de programas de movilidad de otras universidades, los créditos matriculados en asignaturas que no son las del plan del estudiante y los créditos reconocidos, adaptados o convalidados.



Tasa de Eficiencia

Relación porcentual entre el número total de créditos que han superado el conjunto de graduados de un determinado año académico a lo largo del estudio en el que se han titulado y el número total de créditos en que se han matriculado. Criterios de cálculo:

- Se excluyen los estudiantes de cursos de adaptación a grados.
- Se excluyen los estudiantes que tengan reconocidos (o adaptados o convalidados) más del 15% de los créditos del plan de estudios.

Ejemplos: si un estudiante se ha matriculado a lo largo del estudio en 240 créditos y supera esos 240 créditos, su tasa de eficiencia es del 100%. Si reconoce 10 créditos y se matricula en 230, superando esos 230, su tasa de eficiencia es del 100%. Si se ha matriculado en más créditos de los necesarios (245) pero los supera todos (245), su tasa de eficiencia es del 100%. Si, por el contrario, un estudiante se ha matriculado a lo largo del estudio en 250 créditos, superando 240, su tasa de eficiencia es del 96% (240/250).

Tabla tasas de abandono/graduación

Tasa de Abandono

Relación porcentual entre el número total de estudiantes de una cohorte de nuevo ingreso que debieron obtener el título el año académico previsto, de acuerdo con la duración del plan, y que no se han matriculado ni en ese año académico ni en el siguiente. Criterios de cálculo:

- Se excluyen los alumnos de cursos de adaptación a grados.
- Se excluyen los alumnos que tengan reconocidos (o adaptados o convalidados) más del 15% de los créditos del plan de estudios.
- Se excluyen los alumnos acogidos a la modalidad de tiempo parcial en alguno de los años cursados.

Observaciones:

- En las titulaciones con duración prevista de 1 año, los dos años consecutivos de no matrícula que se contabilizan para calcular esta medida son los dos años siguientes al de nuevo ingreso.
- Aunque un estudiante vuelva a matricularse pasados dos o más años desde el año académico de graduación previsto, seguirá computando en la “tasa de abandono”.

Importante: el curso académico que se indica es el de cohorte de entrada. Por ejemplo, si se consulta el curso x, la tasa de abandono se calcula sobre los estudiantes de una cohorte de entrada que accedieron a un estudio en el curso x/x+1. Si la duración del estudio es 4 años, el numerador de la tasa estará formado por el número de estudiantes que, sin titularse, no se matriculan ni en x+3/x+4 (año previsto de graduación) ni en x+4/x+5 (año previsto de graduación + 1). Para una titulación de máster de 1 año y una cohorte de entrada en el curso x/x+1, el numerador de la tasa estará formado por el número de estudiantes que, sin titularse, no se matriculan ni en x+1/x+2 ni en x+2/x+3.

Tasa de Graduación

Porcentaje de estudiantes que se gradúan antes de concluir el tiempo teórico previsto de finalización —de acuerdo con la duración del plan— más un año, en relación a su cohorte de entrada. Criterios de cálculo:

- Se excluyen los alumnos de cursos de adaptación a grados.
- Se excluyen los alumnos que tengan reconocidos (o adaptados o convalidados) más del 15% de los créditos del plan de estudios.
- Se excluyen los alumnos acogidos a la modalidad de tiempo parcial en alguno de los años cursados.



Importante: el curso académico que se indica es el de cohorte de entrada. Por ejemplo, si se consulta el x, la tasa de graduación se calcula sobre los estudiantes de una cohorte de entrada que accedieron a un estudio en el curso x/x+1. Si la duración del estudio es 4 años, el numerador de la tasa estará formado por el número de estudiantes que se titulan hasta x+3/x+4 (año previsto de graduación) o en x+4/x+5 (año previsto de graduación + 1). Para una titulación de máster de 1 año y una cohorte de entrada en el curso x/x+1, el numerador de la tasa estará formado por el número de estudiantes que se titulan en x/x+1 o en x+1/x+2.

Tabla duración media graduados

Media de los años que tardan los alumnos graduados en obtener el título.

Cálculo de la duración: año de obtención del título – año de acceso al estudio + 1

Criterios de cálculo:

- Se excluyen los alumnos de cursos de adaptación a grados.
- Se excluyen los alumnos que tengan reconocidos (o adaptados o convalidados) más del 15% de los créditos del plan de estudios.
- Se excluyen los alumnos acogidos a la modalidad de tiempo parcial en alguno de los años cursados.

Satisfacción y egreso

Apartado 7.5. Satisfacción y egreso

Tabla satisfacción y egreso

Se muestran los valores de las distintas encuestas que se realizan en la Universidad de Zaragoza cada curso académico, sobre el ámbito de la titulación.

- **% Tasa:** n.º de respuestas/n.º de respuestas posibles.
- **Media:** media de satisfacción en una escala de valores de 1 a 5.

En la encuesta de valoración de la docencia:

- El dato de la tasa se refiere a Encuesta de valoración de la docencia (bloque enseñanza).
- El dato de la Media se refiere a Encuesta de valoración de la docencia (bloque profesorado).

En el cuestionario de valoración de actividad docente no es posible calcular la tasa de respuesta al ser desconocido el número de respuestas posibles.

Plan anual de innovación y mejora – Máster Universitario en Enseñanza del Español como Lengua Extranjera

Curso 2023/2024

1.– Acciones que no conllevan modificación del título

ID	Ámbito de mejora	Necesidad detectada	Objetivo de mejora	Descripción de la acción	Responsable de aprobación	Plazo	Indicadores	Valores a alcanzar	Valores alcanzados	Observaciones	Estado
13845	01 Desarrollo del estudio. Otros.	Se advierte la necesidad de certificación, acreditación y reconocimiento de la competencia digital docente para el estudiantado del Máster.	Conseguir el reconocimiento del Máster de ELE como título acreditado para el reconocimiento de la competencia digital docente incluidos en el Marco de Referencia de la Competencia Digital Docente (MRCDD) por parte de la Comisión de Evaluación del título.	Analizar los procedimientos para la acreditación de los niveles de la competencia digital docente incluidos en el Marco de Referencia de la Competencia Digital Docente (MRCDD) por parte de la Comisión de Evaluación del título.	T- Coordinación del título	2025-2026	IND-1: Realizar un informe a partir de la información obtenida IND-2: Solicitar un PIET para identificar la situación de la titulación en relación a la competencia digital	IND-1: sí. IND-2: sí.	Se ha recopilado información sobre el procedimiento de certificación y los distintos marcos DigComp, DigCompEdu y DigCompOrg	El coordinador y profesorado han asistido a cursos relacionados con la competencia digital docente y microcredenciales pertenecientes al Plan de Formación en Tecnologías Docentes para PDI. Se sigue recogiendo información para cumplir el objetivo de acreditar la competencia digital docente del estudiantado.	En curso

ID	Ámbito de mejora	Necesidad detectada	Objetivo de mejora	Descripción de la acción	Responsable de aprobación	Plazo	Indicadores	Valores a alcanzar	Valores alcanzados	Observaciones	Estado
13843	05 Recursos para el aprendizaje. Movilidad	Se detecta una baja tasa de movilidad del estudiantado	Mejorar la movilidad del estudiantado y, consecuentemente, fomentar la internacionalización en la titulación	Promocionar el programa de Doble Titulación con la Universidad de Turín en Italia	T- Coordinación del título	2024-2025	IND-1: Charlas a estudiantado de Grado sobre el Máster y la posibilidad de Doble Titulación con movilidad Erasmus	Se pretende alcanzar el valor de al menos dos charlas correspondientes al IND-1	Se realizaron las charlas correspondientes al IND-1. El acuerdo de Doble titulación se ha implantado con normalidad.	Se mantendrá la información sobre la doble titulación en todas las charlas informativas del Máster.	Ejecutada
13844	07 Encuestas e indicadores de satisfacción de los grupos de interés.	Bajo número de participación en las encuestas de satisfacción de estudiantes (prácticas externas, docencia) y de profesorado	Aumentar la tasa de participación en todas las encuestas	Reiterar la importancia de realizar las encuestas a los distintos grupos de interés, insistiendo en la elaboración de encuestas en clase	T- Coordinación del título	2024-2025	IND-1: Charlas/ reuniones con profesorado y estudiantado en las que se aborde este tema	IND-1: Dos reuniones en total, una con cada grupo de interés	Se realizaron las dos reuniones del IND-1, en las que se explicó la importancia de las encuestas.	Se continuará incidiendo en la importancia de las encuestas, tanto para el alumnado como para el profesorado	Ejecutada

2.– Acciones que conllevan modificación del título

3.– Fecha aprobación CGC

Fecha

31/01/2025